VALARA

CATOLICO DIARIO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 1:

ANO XXII NUMERO 6770

PALMA DE MALLORCA MARTES 21 DE JULIO DE 1931 CONCERTADO

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7 TELEFONO NUMERO 200

Notas al margen

da menos que embajador, los honores de ahí que vióse, sí, con disgusto, la frusla interviú. Y en "La Voz" acaba de tración de su noble iniciativa, pero naopinar, requerido por el periodista. De die la juzgó como un fracaso persu charla aparece con relieve un con- sonal y mucho menos del cargo. ¿ A qué, cepto peregrino, si es que peregrino pue- pues, dimitir? Ni los que interviniendo de dejar de ser nada de lo que diga es- por deber igualmente fracasaron, pencritor tan paradójico. Debió aplicarse, saron en tal cosa. opina, a la cuestión religiosa un tratamiento análogo al aplicado por Azaña a la cuestión militar. Es un error transferirla a las Constituyentes donde será inevitable un diluvio de oratoria. Un corte por le sano, y en paz.

Llamamos peregrino a tal concepto porque o no entendíamos a Alomar en su período prediplomático o nos pareeîa un formidable paladín de las instituciones democráticas tanto como denodado impugnador de toda Dictadura. Si era así, ¿cómo se complace su liberal actitud de entonces con su fascista criterio de ahora? Si es cierto que un temperamento democrático debe inclinarse ante la voluntad de las Cortes soberanas, no puede menos de levantar bandera contra toda ingerencia del Poder ejecutivo. Y Alomar, no sólo no se rebela - él, de suyo tan rebelde - sino que incita a la viturable transgresión. Estamos avezados a presenciar i muy lindos cambios de casa, pero nunca soñamos que Alomar llegara a propugnar procedimientos de un dejo notoriamente upetista.

Un paso en falso

Precisamente porque van transcurridos muchos días pierde todo matiz de inoportunidad una observación que queremos hacer a un incidente de la huelga del muelle. Nos parece, pues, que la subida estima que, por fortuna, iba cobrando el Sr. Bisbal, sufrió alguna mengua con el lamentable episodio de su dimisión. Es posible que, del lado de allá, no se nos crea, pero es lo cierto que lo sentimos pues figuramos - pese a la gran disparidad de ideas - entre los que ven en él a uno de los más acusados valores del actual Consistorio. Entendemos, con muchos, que fué aquél un paso en falso. ¿ Qué motivo razonable aconsejaba una retirada? Con decir que el asunto en juicio trascendía la esfera municipal y hasta la politica queda dicho que ninguno. Lealmente, con esa lealtad característica suya, terció en un debate enredado

Dice Alomar modo de nudo gordiano pero de índole Alomar merece, ya, como que es na- plenamente ajena a su jurisdicción. De

> Todo indujo a inducir que nacía la retirada de razones de otra índole que no dejaban de apuntar en la carta dimisionaria. Y aquí el error. Es natural que el espectáculo de aquello: días punzara el corazón y aún tra tornara sus antiguas ideas al Sr. Bisbal y a sus correligionarios, al poner de relieve cómo era en plena República y siendo Alcalde un socialista, que la ciudad aparecía por vez primera militarizada durante varios días y que derivaba a lo trágico un conflicto profesional. Eso debía turbar, más cuando, en natural secuela, lo sucedido ponía en peligro una popularidad muy estimada: ¿cómo puede comprender el pueblo, terriblemente lógico que también los suyos le enfrenten la guardia civil y el Ejército? Pero es de suponer que al buscar la privilegiada situación que ocupan, no desconocían aquel peligro-el de volverse impopulares — pues no podían dejar de tener, implicito al menos, el designio de imponer, llegado el caso, o dejar imponer, el principio de autoridad con los métodos tradicionales. Cuando, previsto un peligro, éste aparece, no es muy airosa la retirada. Pero aun dejando el aspecto subjetivo para enfocar el hecho en su objetividad, no puede olvidarse que, en ca os tan claros como aquél, no puede huirse la defensa de lo intangible, acontezca lo que acontezca a los intereses de partido. Entonces, como nunca, se es alcalde no de una clase sino de todas, y todas han de verse, en conjunto, amparadas, y un Ayuntamiento debe sentir, por encima de filiaciones, el peso del integro pueblo que representa, por donde estaba fuera de lugar que alguien pretendiera cosa tan insensata como la dimisión en masa de todos los ediles.

Es de esperar que, en unos y en otro, la experiencia afinará una cualidad indispensable: el sentido de la propor-

perceptible com una idea difusa, i de què ens podria ésser negat. confusa per tant, en l'opinió mallor somni, ni lliberada en absolut d'una tut de renaixement, en mig de la nostra indolència oriental, que ens fa petrificar en actituds ideals l'estatica quietud mortal, per una peresa invencible o per una por inconfesable de camviar de postura.

Aquest desig, però, imprecís i inconscient' necessitava per ésser alguna cosa, sortir de l'esfera sentimental i, ja en el pla de les materia litats, concretar en un programa d'as piracions mínimes, que pogués servir de base de discusió; que pogués ésser punt de partida per la recerca d'una fórmula agermanadora de la voluntat de tots o, mes ben dit, dels mati sos o caires de les diverses voluntats que servis de marxapeu al desig unà

La voluntat de servir aquesta base de discusió, — des de fora del clos dels partits polítics els quals haurien pogut esterilitzar-la inclús, involuntariament, amb el seu patronatge,fou la idea que ens decidí a aplegarnos per la redacció d'aquest avantprojecte, a l'hora que semblava més propicia per a la seva eficàcia ulte-

Es tractava, enfocant la questió sense perjudicis doctrinaris, de cercar el motllo nou, no recompost socant el present. Es tractava, potser, de superar d'una vegada l'artificial i artificiosa provincia. I en aquest desig de superació de la provincia molt més del concepte que no del mot -que respecte d'aquest creim que allò que cal evitar primer que tot és la reencarnació de caducitats seculars i la permanència amb nomenclatura nova d'un avatar deprimidor de les personalitats naturals, subjugades a la devoradora insacia bilitat del centralisme, dugui aquest tussiasme no ens ha de dur a creuel nom que vulgui- en aquest desig re'l una cosa perfecta,, com no n'hi que creiem essencial, el nostre cas, ha d'humanes lliure de tares i franl cas de la nostra província actual ca de perills. Un d'aquests podria éstenia i té, per a la nostra tasca, ca- ser l'exarcebació del caciquisme. I racterístiques i dificultats singulars això fora fatal, efectivament per derivades potser en gran part de la l'avenir de la vida autonòmica insu-

insulars ems era particularment de- és ni segur ni inevitable i que quant licada. Per no topar amb un estat de no fos així i tot encara tendria la fet—d'aquells estats de fet de tan in seva contrapartida. Perqué si un dia negable realitat com de díficil expli cació— calia evitar de despertar gelosies latents i de ferir susceptibili tats, més irritables com més recloses en les fronteres barrades del localis me. Crèiem haver evitat aquests perills en la redacció del nostre avant projecte. Avui, però, veim que potser no ha estat així. I tammateix podem assegurar que qualsevol impugnació que pugui i vulgui fer-se respecte d'aquests extrems, al nostre treball ha d'esser passant per demunt del seu esperit i fins de la seva mateixa lletra.

Podem ratificar ben alt davant d' guia cap desig d'unificació cap ex-El que és aquest treball, amb tota temporània i antiliberal vel.leitat de idea de forjar un estat d'esperit in festar el seu desig d'autonomia.. En sa forma més vaga aquest de- eristent, extranatural o artificial si de l'ánima del poble, de l'esperit de la ment de fraternitat, que és una úni- Estatuto para llegar a conseguir la

lítica de la gran Pàtria espanyola, el dret a esmentar-la, a aquesta ger fué afirmativa, por la mayoría de que s'està operant als nostres ulls, és manor, no veim per qui ni en nom los que intervinieron en esta discu-

vaga pruija, d'una enyorívola inquie nostra própia i personal tradició, gran o petita; sense sentir mediatitzada la nostra fe per altres confessions de fe no demanades per ningú que puguin clamar més alt tal volta, amb to més agut però no més sincer, hem partit sempre del fet de no voler desconeixer la realitat i amb el desig d'aconseguir algun avenç positiu no hem volgut deixar de tocar de peus en terra.

Hem de veure encara si aquesta ac titud no és la millor manera de ser vir al nostre intim ideal, i l'arma mi llor que poguessim en l'actualitat po sar al seu servei.

Ben clar ho deim en el nostre preàmbul. Estam ben convençuts, i hauriem de convencer-nos en ben bé tots plegats, que l'autonomia que demanam no es, per si mateixa, un fi sinó un mitjà per assolir millor un fi més alt. Nosaltres no cercam ni volem altra cosa sinó despertar l'activitat de Mallorca i obligar-la, en quant sia possible a l'acció. Volem que la nostra terra es posi en peu i que avanci, que camini. Més tard, quan s'aguantarà ja ben bé tota sola, quan sabrà caminar de bell nou i haurà retrobat en l'exercici i en la responsabilitat en els afanys i en l'esforc, en el treball i en la glòria bre els textes dels antics ni apeda- del seu propi regiment, del seu auto govern el ritme de sa pròpia vida, ja dirà ella on vol anar i veurem on s'encamina. Aleshores haurà arribat l'hora de triar. I per aleshores, la nostra fe interior ens empeny a l'es perança que no ha de duptar del camí vertader, per què no són tan fà-

cils de trencar com és ara això les

lleis de la gravitació universal his-

tòrica dels pobles.

Si un règim autonòmic no es per si mateix un fi, tampoc el nostre enmateixa especial situació geogràfica. lar. No cal espantar-se, però i sobre La questió de les relacions inter tot abans d'hora d'un perill que no fos un fet l'exarcebació de la virulència en el microbi caciquil, també ho seria l'aument correlatiu de les nostres defenses naturals contra la seva acció. Tammateix, contra la per niciosa i funesta entronització del ca cic, enemic invulnerable per esséncia a totes las exteriors coercions legals no hi ra remei més poderós que l'en fortiment a ultrança de la persona litat humana, individual i col.lectiva, com més conscients de si mateixes i més lliures en la pròpia autodeterminació.

I si aquest enrobustiment de les aquesta Assamblea que en front de dues personalitats de la nostra parnostra col·lectiva de poble senyor dels seus destins, no fos un dels pos domini, cap afan de centralizació, tulats essencials, un dels resultats el Sentiments en els quals ens acom- primer sens dupte que esperam del ción de Menorca, por lo cual propopanyan, no en tenim dupte, totes les funcionament continuat del règim au ne debe quedar pendiente de resolurepresentacions mallorquines. Si al- tonòmic per la instauració del qual ludiem a una fraternitat secular, en ens hem reunit, no sabriem, senvors la que seguim creguent no és amb la en nom de què pogués ningú mani Ibiza dió las gracias a la Comisión

terra a la present reestructuració po- ca y comuna ascendència. I al menys autonomía regional contestación que sión se dió lectura a una enmienda He dit que la nostra posició en firmada por don Jaime Suau soliciquina, mai no del tot oblidadissa, en redactar aquest avantprojecte era tando se aplace la discusión del Es el fons, d'una passada grandesa d'apolitica i ho era i és doblement. Sen tatuto hasta que se conozca minuse renegar cada un de nosaltres de la ciosa y concretamente el aspecto eco nómico de la cuestión.

El señor Suan defendió su proposición manifestando, entre otras co sas que dada la representación que ostentaba, para él era cuestión primordial saber la repercusión que en el aspecto tributario tendría la aprobación del Estatuto.

En nombre de la Comisión le contestó el señor Roca Waring, quien manifestó que aun cuando este asun to va se tratará al llegar a su título correspondiente cree que las islas en conjunto tienen superávit en su ingreso bastante para regular su vida

económica.

Dijo que los ingresos de toda la provincia (sin contar los de los monopolios) ascendieron en 1930 a 18.421.765 pesetas y los gastos a 26'648,000 pesetas de las cuales más de once millones corresponden al pre supuesto de Menorca que en el caso de aprobarse el Estatuto, corren a cargo del Gobierno del Estado.

Terminó diciendo que si Menorca ofrece déficit no es imputable a sus hijos, sino sobre todo a las condiciones geológicas y agrícolas de la isla

El señor Sans, también de la Comisión, dijo que para saber lo que costará la autonomía hay que conocer que deberes impondrá el Estatu o; pero cree que el régimen autonómico será más barato porque se evi tará la duplicidad de servicios.

Después de intervenir en la discusión varios señores asambleistas, el señor Pou Ribas, de acuerdo con el señor Suau, presentó para su votación la siguiente enmienda a la tota lidad del proyecto:

1.º El reconocimiento de la per sonalidad regional de Baleares.

2.º Aceptar como guión para dis cutirlo, el anteproyecto presentado por la comisión.

Subordinar la aprobación definitiva del mismo al aspecto econó-

Se votó la enmienda que fué desechada por 112 votos contra 30.

Hubo dos abstenciones. Con ello quedó aprobada la totalidad del anteproyecto de Estatuto, sin que ello implique que se deje de discutir cada uno de sus artículos, le vantándose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Juliá, éste manifestó que el diputado señor Roca no asiste va a la Asamblea en representación de Menorca, que no envía por lo tanto delegación.

También se dió cuenta de una comunicación del Ateneo de Mahón manifestando las razones que le han més capasses totes dues de defença inducido a no enviar representante a la Asamblea, como tampoco lo ha cen los Ayuntamientos de Menorca, por lo cual Menorca se abstiene de concurrir.

> A continuación se empezó la discusión del articulado pronunciando antes el señor Darder breves frases para lamentar en nombre de la Comisión, la ausencia de representación cuanto afecte a dicha isla.

El señor Albert, en nombre de por haber reconocido en el artículo A continuación y después de soli- primero el derecho que tiene Ibiza

A continuación se dió cuenta de

El Estatuto de Baleares

La Asamblea en el Teatro Principal. - Las sesiones de ayer

Como ayer ya dijimos a las once en el Teatro Principal empezó la Asamblea para discutir v en su caso aprobar el anteproyecto de Estatuto

Terminado el discurso del señor Julia, del cual dimos ya cuenta, el señor Aguiló dió lectura al Reglamento de la Asamblea y después el señor Suau que asistía a la reunión en representación de la Cámara de Propiedad Urbana, solicitó que se pusiese a discusión la totalidad del treball.

la propuesta del señor Suau, manifestó que antes lo que debía hacerse bre de la cual el señor Pons Marqués dió lectura al siguiente discurso, en el que se explica la labor de la misma y normas directrices que siguió para la redacción del anteproyecto.

Senvors:

Sigui'ls permés, als redactors de l'Avantprojecte d'Estatut que motiva la celebració de la present Assam de la sislas Baleares presentado por blea, a la que tenim l'honor de sa-"L'Associació de la Cultura de Ma- ludar, d'expressar la nostra satisfac ció pel fet d'aquesta reunió que és ja per si mateixa un aconteixement i un premi als nostres afanys.

Aixó ens obliga amb gratitud a la Presidéncia de la nostre Diputació que, fidel a un alt sentit de totalitat representativa, acolli, des del primer instant amb tanta gentilesa el nostre, les altres illes, no ens guiava ni ens ticular de ciutadans lliures i de la

El Presidente de conformidad con la modéstia que els seus autors saben, superada només per la seva bo na voluntat, no necessitaria gairebé era conceder la palabra a la Comisión d'explicació, peró si acás la donaria que redactó el anteproyecto, en nom completa el nostre convenciment de la necessitat, la posibilitat i les ventatges de la nostra autonomia.

> sig d'autonomia, es una com aspira- nó amb la vista posada en la única citar la presidencia si es la voluntad de regular particularmente cuanto ció inconcreta de reintegració total motivació racional d'aquest senti- de la Asamblea discutir y votar su afecta a su autonomía.

una enmienda de don Jerónimo Mas sanet al párrafo segundo del artículo primero que fué defendida por él en el sentido de que la región la cons tituya Mallorca y las demás puedan figurar en ella cuando lo acuerden por mavoria.

blea que todo Estatuto para prosperar ante el Estatuto debe reunir el siguientes: 75 por 100 de votos emitidos.

Defendió la redacción del articu lado tal como está redactado el se nor Pons y Marqués.

El señor Pou y Ribas se mostré partidario de eliminar el párrafo fi nal del artículo primero en cuanto hace referencia a los lazos de unidad entre las islas en relación con el Poder federal.

El señor Roca Waring propuso se aplazase hasta hoy la discusión definitiva del artículo primero, hasta conocer la opinión de Menorca.

El señor Sureda Sancho encuentra - dijo - a faltar una declaración concreta en el Estatuto de acatamien to a la República.

Por fin quedó aprobado el artículo primero en la forma redactada en el anteprovecto.

Al artículo segundo "Idioma,, se presentaron tres enmiendas: de don Jose Oliver y don Juan de Dios Vila; don Lamberto Juncosa y don Docmael López Palop, concretándose en ellas que la lengua oficial será la materna en la Región y Cataluña; y la castellana con las demás relaciones exteriores: para la Enseñanza será la oficial la castellana y los funcionarios públicos, al año, deberán acreditar conocer el mallorquín.

En la discusión de este artículo y enmiendas intervinieron los señores Bauzá, quien consideró que la lengua mallorquina era para uso famihar; defendió la enseñanza en castellano, y el uso de esta lengua por su mayor extensión; combatió la len gua que emplean los literatos mallor quines.

El señor López Palop defendió su proposición ocupándose de los términos en que está planteado el pro blema de Valencia, Mallorca y Cataluña; añadiendo que su proposición a favor de la enseñanza en castella no la hace en favor de los hijos de Mallorca..

El señor Serra Pastor se mostró partidario de que en las escuelas se enseñen ambas lenguas y se apruebe el artículo tal como está redactado.

El señor Crespi defendió su propuesta en el sentido que la lengua mallorquina se la denominase catalana, y en el mismo sentido se ex presó el seño r Domenech, defendiendo además la cooficialidad de ambas lenguas.

Los señores Oliver Domenge y López Palop retiraron sus enmiendas, aprobándose el artículo segundo por 87 votos contra 23.

El artículo tercero se aprobó con la enmienda de que cada isla podrá tener su bandera, pasándose a discutir el artículo cuarto, en el cual el señor Pou y Rosselló solicitó se sus tituyese la frase "tres años de residencia continua" por la de "tres años de residencia", aceptándose di cha enmienda en nombre de la comisión por el señor Roca Warnig.

Los señores Crespí y Pou Rosselló se opusieron a la concesión del voto a la mujer, defendiéndolo el señor Pou (Don Jaime).

El señor Sureda Sancho propuso que el Gobierno regional al cabo de un año de constituído redacte el proyecto de codificación, manifestándole el señor Roca Warnig que según su opinión esta cuestión es de incumbencia del Poder de la República Española.

Se acordó solicitar la pronta promulgación del apéndice foral mallor quin, telegrafiando al Gobierno en este sentido.

Se aprobó una enmienda del señor Pou Ribas al último párrafo del ar tículo IV en el sentido de que sea aplicable al Estatuto la legislación social que se dicte por el Gobierno de la República.

La discusión del título II quedó aplazada hasta conocer la opinión de Menorca.

Y se acordó suspender la sesión hasta hov, a las diez de la mañana, en que se ha reanudado.

De Barcelona

El Estatuto de Cataluña. — La Generalidad publica un decreto fijando las reglas para el plesbiscito

El presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, de El Presidente recuerda a la Asam acuerdo con su Consejo, ha dado un decreto, cuyas partes esenciales son las

El domingo, día 2 de agosto, entre siete y ocho de la mañana, tendrán que constituírse en los lugares señalados por la Junta Municipal del Censo, en cada uno de los pueblos de Cataluña, las mis mas mesas electorales que presidieron las elecciones de 28 de junio pasado.

A las ocho en punto de la mañana, ante las mesas constituídas, comenzará la votación en referendum popular del Estatuto de Cataluña.

Tendrán derecho a tomar parte en la votación todos los electores que figuren en las li tas que sirvieron para las elecciones del 28 de junio.

El elector dará personalmente al presidente de la mesa una papeleta en papel blanco debidamente doblada, para mantener secreto el voto, en la cual cons tará la siguiente pregunta: "¿ Aceptáis el Estatuto de Cataluña aprobado por Diputación de la Generalidad?" Y letra impresa o escrita constará la palabra "Sí" o "No". Serán válidos los votos emitido, aunque la pregunta seaformulada en términos diferentes de los que indica este artículo, mientras expresen el mismo concepto.

A las cuatro en punto de la tarde se dará por acabada la votación y la mesa procederá al escrutinio con las mismas firmalidades establecidas en la ley electoral vigente.

El jueves, día 6 de agosto, se procederá al escrutinio general.

LAFILADORA Sastrería Camisería a medida

De Alguería Blanca

El sábado, día 18, quedó abierta en el Convento de Religiosas Franciscanas la Exposición escolar, que de tiempo atrás viene celebrándose anualmente, salvo rarísimas interrupciones.

Se trata de una exposición modelo, desprovista eso sí de todo espíritu de pueril reclamo y de interesada propaganda; su valor es algo intrínseco, de verdadero provecho, abundando perfectísimos trabajos de escritura, dibujo, pintura y contabilidad, y no pocas admi rables labores de bordados y encajes, todo de las mismas alumnas y no de otras manos. Ahí está el mérito.

Reciban las alumnas y familias respectivas, como también las Rdas, Profesoras, el testimonio de nuestra felicitación más cordial.

En la Casa de la Villa

La función del Coliseo Balear a beneficio de los obreros sin trabaio. — La recaudación en taquilla. Donativo de la escuadrilla de des-

Ayer por la mañana visitó al Alcalde señor Bisbal don Montserrate Barrera, Jefe y encargado de taqui lla del Coliseo Balear, habiéndole en tregado la suma de 2.618'50 ptas., que importa lo vendido en taquilla, para la función que pro-obreros sin trabajo, se celebró el próximo pasado sábado.

El señor Alcalde ha agradecido sus desinteresados servicios como también los prestados por sus compañeros don Guillermo Moragues, don Juan de la Gándara, don Andrés Bonet, don Jaime Mir don Antonio Martorell y don Arturo Kellner, suplicando así se lo traslade.

Nos ha manifestado el señor Bisbal que tan luego se conozca el total de donativos que le han sido envia dos, pues en el día de ayer aun seguía recibiendo algunos, nos facili tará el total importe de lo recauda-

Ha recibido el señor Alcalde una atenta comunicación del Jefe de la Escuadrilla de Destructores don An

tonio Azarola, surta en nuestra bahía participándole que se habían considerado muy honrados en asistir numerosos jefes y oficiales de aque lla flotilla, al festival artístico que se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear, pro obreros sin trabajo y que al mismo tiempo dicho señor Jefe le había enviado un donativo en metálico.

El Alcalde, señor Bisbal, ha agra decido mucho esta comunicación, remitiendo el donativo enviado al Negociado encargado de la recaudación de estas cantidades.

Juan Jaume Jaume

Garganta, nariz y oído

P. Eusebio Estade 1

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO LIBRE PARA PENSIONES VITALI-CIAS, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y ADMINISTRADA DESDE 1904, CON LA INTERVENCION OFICIAL DE UNA DELEGACION PERMANENTE DEL ESTADO QUE RESPONDE DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y GA-RANTIZA LA EXACTITUD DE LAS CIFRAS QUE SE DAN A LA PUBLI-

PAGO DE PENSIONES Y ADVERTEN CIAS INTERESANTES

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 27 del corriente mes de julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver 23), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadurías de España y el Extranjero las cantidades correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuan tía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 ptas. aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pa gaderas en 20 años y de renta variable que siempre ha sigo superior al 41 por 100 resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 peretas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3.642.776 ptas. y se ha repartido entre los pensionistas, desde noviem bre de 1924 la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 138.500.000 ptas. en títulos de la Deuda Nacional con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de julio de 1931. — El Director General. - Francisco Pérez Fernández.

De Manacor

No ha mucho se bendijo en nuestra iglesia parroquial una bella estatua de San Antonio de Padua, salida de los talleres del conocido escultor don Miguel Vadell y regalada por persona que oculta su nombre en el más impenetrabre secreto. Que el Santo taumaturgo le bendiga.

Hoy se han estrenado en la misma iglesia, dos preciosos bancos, costeados por los señores dominicantes y que és tos usarán en las fiestas eucarísticas, en los días de Dominica dedicados al Santísimo y en la funcióu final o Reserva de todas las Cuarenta Horas. Dios se lo pague.

Por imposibilidad de tener colocado el magnifico retablo del altar mayor de nuestra indicada catedralicia parroquia, se ha aplazado "sine die", la gran fiesta de consagración de dicha parroquia y bendición del referido cuadro.

Oportunamente anunciaremos la aludida solemnidad, que será todo un verdadero acontecimiento.

Manacor, 19 julio .

Nota comercial

Mercado de Felanitx Almondrón propietario, qq. ptas. 170'00 Vinos Celler, Año 1929. litro. 28'00 Trigo (cuartera) Candeal Cebada del país

Id forastera, Avena del país Id forastera Habas corrientes Maiz (100 kilos) Algarrobas

Mercado de Sóller

Tomates, a 5 y 7 ptas el quintal de 42 kilógramos.

Ciruelas Reina Claudias, a 30 y 40 pesetas los 42 kgs.

Peras de varias clases, a 25 y 40 pesetas los 42 kgs. según clase.

Manzanas de varias clases, a 15 y 35 ptas. los 70 kgs.

Limones, a 30 ptas la carga, siendo muy poca la demanda.

Del crucero al litoral de Mallorca

Mal tiempo.--Embar aciones zozobradas

En la travesía que realizaron ayer los vates del Club de Regatas, en su crucero al litoral de Mallorca, desde Andraitx hasta Sóller, a causa del fuerte viento que soblabà, se hundió una embarcación a motor que llevaban de remolque, propiedad del señor Cardell.

Frente a "Na Foradada", se dejó fondeado el vate de don Miguel Valls, hermosa embarcación, la que tenía cuatro

El fuerte oleaje la arrastró hacia la orilla chocando con unas rocas; la embarcación se hundió, perdiéndose total-

Según nuestras noticias algunos de los que tripulaban embarcaciones se tiraron al mar temerosos de que se hundiera la embarcación en que iban, siendo luego recogidos por los tripulantes de otras embarcaciones.

Durante la travesia desde Andraitx hasta Sóller, el mar estaba muy albo-

Muchos de los tripulantes que llegaron a Sóller, regresaron en el tren a

CASA MATONS Medias, Calcetines.

Noticias militares

Organización y destinos en el Clero Castrense.—Con arreglo a la nue va organización militar en estas islas en lo que afecta a los servicios del Clero Castrense, queda en Baleares la siguiente plantilla.

Tenencia Vicaria — Un Capellán mayor don Marcelino Beitol Barro so de disponible en la primera división con residencia en Palma.

Palma-Hospital, tropas y servicios.-Capellán primero, don Nicolás Sagesse Senisse, del regimiento de Infanteria núm. 62

Capellán segundo don Marciano García Haller, del primer batallón del regimiento núm. 11

Mahón-Hospital, tropas y servi-Capellán segundo, don Juan Vich

Nebot, del regimiento Infantería nú mero 61.

Hoy ha salido la escuadrilla de destroyers

Esta mañana, han abandonado nuestro puerto, la escuadrilla de destroyers españoles que durante estos últimos días han realizado ejercicios en estas aguas.

Han salido con rumbo a Pollensa, en donde deben realizar distintos ejerci-

Desde Pollensa los destroyers saldrán para Mahón, donde realizarán ejercicios con los submarinos deaquella base Naval, y luego se dirigirán a Barcelona.

2年以中華教育政治學院的政治學院與實際所以及政治教育的政治學的 经证据的 on the to comprast Visite ASA MATONS.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 21 (9'30)

Unamuno y el Estatuto de Cataluña El señor Unamuno cree que no se discutirá el Estatuto de Cataluña. Los catalanes, ha dicho, han falseado la historia para llegar a la conclusión de que están sometidos a la esclavitud.

La reforma agraria. — Expropiación de latifundios y reparto de tierras. -Los propietarios no podrán podrán poseer más de 300

hectáreas Parece que el Gobierno llevará a la "Gaceta", por decreto, la reforma agra-

Se irá a la expropiación immediata de los latifundios y al reparto de tierras entre unas 75.000 familias de campesinos antes de final de Septiembre.

Los propietarios no podrán poseer más de 300 hectáreas de terreno. La situación en Sevilla. - El general Trillo cres innecesario el estado

de Guerra Sevilla. - El general Trillo cree innecesario el estado de guerra.

4 4 4

B

はからは

Huelga en Alcalá de Guadaira. - Detención del comité Alicalá de Guadaira. - Se ha decla-

rado la huelga. El comité ha sido detenido.

Servicios de Correos

REDUCTION LINE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T

Administración principal: Soledad 21 Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay ser-

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios. Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles

La colocación de capitales por G. Mercator

Obra suya lectura interesa a los busnos españoles, pero especialmente, al capitalismo, amenazado por la baja de la peseta; a los pequeños rentistas; a los fabricantes, Almacenistas y agentes comerciales, a quienes está dedicada.

Precio: Una peseta

De venta, en las principales librerías.

Enfermos del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE GARLOS Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejory se nutre, curándose de seguir con SU USO. Vecia: Principales farmarias del mundo.

- INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Graves desórdenes en Sevilla

Han resultado tres muertos y bastantes heridos, algunos de ellos gravisimos.-Los alborotadores se han hecho fuertes en el Barrio de la Macarena, en donde los ha sitiado la guardia civil.-Se han practicado más de un centenar de detenciones, habiéndose ordenado la detención del doctor Vallina

Madrid 20 (22'00)

Se altera el orden. — Tiroteo entre los alborotadores y la fuerza pública. Triste aspecto de la ciudad

Sevilla. - Desde las primeras horas de la mañana existía en la ciudad gran inquietud ante el acuerdo de la Unión de sindicatos, para formar un frente finico y el propósito de declarar la huelga general, a las doce de la noche.

También existían temores por las órdenes circuladas para celebrar una manifestación y asistir al entierro del obrero cervecero, muerto en los sucesos del

Estas órdenes se enviaron a distintos gremios.

Esta mañana se situaron varios grupos alrededor del domicilio mortuorio, esperando la salida de los familiares, a los que siguieron hasta el depósito. Al llegar, se enteraron de que el cadáver del obrero había sido trasladado a las cinco de la mañana alcementerio católico.

A éste se trasladaron los grupos, arrancando la cruz y trasladando el féretro al cementerio civil, donde se pronunciaron diversos discursos .

Al regresar los grupos por la calle de la Feria, les salió al paso, para disolverles, la fuerza pública, entablándose an nutrido tiroteo que duró largo rato.

Los guardias parapetados en las esquinas disparaban contra todos los que pasaban.

A consecuencia del tiroteo resultaron un guardia muerto, que al parecer es uno de los llegados recientemente de Barcelona, para reforzar las fuerzas de esta capital, y dos paisanos.

Además hubo 14 o 15 heridos.

Los tranvías y taxis se retiraron de la zirculación.

A primera hora de la mañana salieron los tranvías, llevando en la plataforma delantera una pareja de la benemérita, que no permitía situarse en ella al público.

· También circularon otros tranpías sin admitir viajeros.

El estado de ánimo de la ciudad está muy deprimido.

Parece ser que en el barrio de la Maearena, donde se han desarrollado los sucesos, se aplacaron algo los ánimos. Se han practicado registros domiciliarios por suponerse que existen armas de fuego.

La ciudad presenta un aspecto soli-

Se teme que a las doce de la noche cesen todos los oficios, declarándose la huelga general.

Referencia del ministro de la Gobernación

Al llegar el señor Maura al Congreso manifestó que a mediodía conferenció con Sevilla, confirmando las noticias que anticipó de la huelga general en la capital y provincia.

Confirmó que esta mañana, un grupo de huelguistas, tiroteó a una pareja de seguridad, en el barrio de Santa Cruz.

Los guardias repelieron la agresión, contestando los huelguistas con muchos disparos.

Hasta ha hora hay un guardia muerto, otro gravísimo, dos paisanos muertos y bastantes heridos.

El gobernador me comunica que teme que al anochecer se reproduzcan los sucesos, pero ha tomado todas las medidas para evitarlo.

Los huelguistas — agregó — después después de organizar la agresión, se subieron a los tejados, de de donde dispararon contra la fuerza pública. La Suardia civil cercó el barrio practicando 45 detenciones.

Además, el gobernador ha impuesto fuertes multas a los propietarios de las

casas por tolerar que subieran a los te-

rrados los huelguistas. El señor Maura se lamentó de la actuación de dichos grupos, afirmando que es intolerable que las agrupaciones obreras pretendan vivir dentro de la ley a quienes se les consiente y tolera el derecho de apertura de centros, celebración de mitines, reuniones etc., y cuando surge el conflicto más pequeño, sólo pretenden resolverlo con las armas en la mano, agrediendo a la fuer-

El Gobierno -- agregó -- está dispuesto a no tolerar la actuación de esos elementos, a los que responderá con la máxima fuerza.

Lo que dice el ministro de Trabajo

Largo Caballero manifestó en el Congre-o, refiriéndose a los sucesos de Sevilla, que va a ser precisa una determinación del Gobierno contra la Confederación Nacional del Trabajo, por la actitud enque se coloca.

-Porque en un régimen democrático - agregó - no se pueden considerar esas actitudes cuándo tienen expedito el camino para todas las peticiones.

Parece -siguió diciendo - que hay mar de fondo, advirtiéndose algo de lo que ellos llaman "atención a la orden", es decir, que se pretende crear en España un estado permanente de agitación con determinados fines políticos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas al medio día de hoy, dijo que se había arreglado lo de la dimisión del Gobernador de Granada.

Por lo tanto, le ha sido ratificada plenamente la confianza y esta noche sale para su provincia.

- En Sevilla hay huelga general, en la Capital y en la provincia? - le pre-

El ministro hizo un gesto enérgico, y

-Ya pueden ustedes figurarse lo que piden: disolución de la Guardia civil; destitución de las autoridades, asalto a los cuarteles, que se degüelle a los hijos de los guardias y la cabeza del ministro,

-¿ Es la Confederación la que ha producido la huelga, verdad?

-Sí, la Confederación. Se han dado las órdenes necesarias para reprimir todo desorden. Las calles están enarenadas y se está dispuesto para dar la ba-

Ahora mismo voy a hablar con Sevilla, para ver qué ha ocurrido, y en el Congreso, esta tarde, les daré a ustedes

Colisión en la plaza de Pilatos de Sevilla. - Un muerto y un herido grave

Sevilla. - A última hora de la tarde, en la plaza de Pilatos, se produjo una colisión entre huelguistas y esquiroles cerveceros, cruzándose varios disparos.

Intervino una pareja de seguridad que tuvo que hacer uso de las pistolas, huyendo unos y otros.

De la colisión resultó muerto el obrero Antonio González Prieto, de veintiséis años, cerveceroen huelga, y herido de gravedad José González López, de veinticinco años

Madrid, 21 (3'00)

Los muertos y heridos

Sevilla. - Las víctimas del encuentro de esta mañana en la Alameda son los siguientes:

Guardia Manuel Escalera, de 27 años, muerto, Guardia Juan Coronilla, de 36 años, una herida que le atraviesa el cuello; su estado es gravísimo. Guardia Ricardo Hidalgo, un balazo en el vientre; estando gravísimo. Dos paisanos

muertos, un joven y un anciano, los dos | sin identificar. Seis paisanos heridos ' graves, y muchos contusos, y otros menos graves y bastantes leves.

Como protesta de los sucesos los sindicalistas han declarado esta noche la huelga general por 48 horas.

Madrid, 21 (5'00 Se han tomado enérgicas medidas. -Se detendrá al doctor Vallina

El ministro de la Gobernación ha dicho esta madrugada a los periodistas que algunos revoltosos se han hecho fuertes en las azoteas del barrio de la Macarena.

La fuerza los tiene sitiados en el ba-

Es posible que esta noche surjan inci-

En Alcalaguadaira, los comunistas que acaudilla el doctor Vallina organizan una manifestación que se propone ir a Sevilla en camiones. Se han enviado a dicho pueblo fuerzas de Guardia civil y de Seguridad necesarias para detener a todos los organizadores, incluo al doc-

En Sevilla se han practicado más de un centenar de detenciones.

También dijo el ministro de la Gobernación que el Gobernador de Alicante le comunicaba que en dicha ciudad se organizaba una manifestación revolucionaria contra el Gobierno, por lo que le había dado órdenes muy concretas. A última hora he tenido noticias de que el Gobernador se ha puesto en comunicación con los perturbadores y cree que éstos desistirán de sus propósitos.

Lo que dice el Director General de Seguridad

El Director General de Seguridad ha dicho que a primera hora de esta madrugada los alborotadores de Sevilla seguían tirando contra los guardias, no habiendo llegado éstos a disparar por no haberles herido ningún disparo.

Habló de la necesidad de la publicación de un decreto sobre el uso de armas recopilando las disposiciones anteriores a la Dictadura y las que promulgó ésta, considerando un delito el tener armas sin el correspondiente per-

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer el ministro de la Gobernación y el sañor Egocheaga atacaron duramente al comandante Franco, detallando su actuación revolucionaria en Andalucía. Este, al contestar, hizo tan débil defense, que decepcionó a toda la Cámara

Madrid 20 (22'00)

Con anterioridad al momento de sopar los timbres, se hallan en los escaños Sánchez Guerra, Unamuno y otros. Alas cinco y media, el presidente, se-

ñor Besteiro, abre la sesión. En el banco azul están el jefe del Go-

bierno, Maura y Lerroux. Se lee el acta de la sesión anterior,

siendo aprobada. (Los escaños y tribunas se animan).

ORDEN DEL DIA Dictamen de la Comisión de actas so-

bre la circunscripción de Murcia.

El señor CORDERO, por la Comisión, afirma que en su labor ha trabajado con absoluta objetividad, teniendo en cuenta el momento excepcional de la política del país.

Se distribuyó, por sorteo, el trabajo en ponencias, previa elección.

El acta de Alava se aprueba sin discusión, como también las de Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia), Sevilla (capital), Orense.

El comandante FRANCO lee su intervención, refiriéndose al hundimiento de la tribuna en un mitin en Lora del Río (expectación).

Afirma que las elecciones de Sevilla se hicieron bajo la coacción de la fuerza pública y del ejército, que tomaron las calles de la ciudad.

(Lee premiosamente y con gran nerviosismo lo que hace imposible seguirle y entenderle).

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION ataca duramente al comandante Franco, y dice que el Gobierno, cumpliendo sus deberes, sabía desde 1.º de Junio las andanzas revolucionarias de Franco por Sevilla, Barcelona y Madrid, y que a partir del día 21 se intensificó la propaganda revolucionaria con la llegada en avión militar de Rada llevando candidaturas y proclamas editadas en Madrid. En ellas se habla de lucha de clases sociales y se acusa al Gobierno de no aprovechar la revolución. Lee varias proclamas. En una se pide la independencia de Andalucía teniendo a su cargo el protectorado de Marruecos y se habla de tener relaciones como nación autónoma con pueblos del Oriente. (Grandes risas). Añade que Rada se instaló en Tablada convirtiendo aquella base en centro revolucionario, excitando a los cabos y soldados a romper la disciplina militar. Relata como los oficiales tenían que descansar pistola en

Otra proclama de las editadas por los alborotadores dice que debe acabarse con los republicanos que han robado al pueblo la revolución social proclama, que lanzó Franco desde una avioneta regresando luego a Tablada, en donde Rada,

aconsejando a los obreros que se provean de hachas y martillos.

El ministro de la Gobernación que sigue en el uso de la palabra dice que el Comandante Franco aconsejaba a los obreros y campesinos que se apoderaran de las tierras por la violencia y que asaltaran los Bancos, excitando a los labradores a que afilaran las hoces para acabar con la burguesía.

En Carmona - sigue diciendo Maura - el comandante Franco dijo que era necesario cortar cabezas, y que no iba allí a pedir votos sino a preparar la revolución para el día 28.

El mismo día en que sufrió el accidente en Lora del Río - añade Maura — esperaban a Franco en la venta Eritaña varios elementos, y no pudiendo él asistir estuvo el doctor Vallina quien explicó que la revolución se iniciaría en los pueblos atacando a los puestos de la guardia civil, marchando luego sobre Sevilla, cosa que dijo podía hacerse confiadamente pues en la base de Tablada imperaba la anarquía y los soldados no respetaban a nada ni a nadie, añadiendo el doctor Ballina que los cabos y soldados estaban dispuestos a sublevarse teniendo por cabecilla al comandante Franco.

Lee luego el ministro de la Gobernación la relación de todos los que están detenidos en el fuerte de Santa Catalina, y en ella se detalla que el comandante Camacho, muy afecto a Franco, encargó que se recogieran de la Maestranza 500 bombas, diciendo que harían falta pronto pues se iba pronto a dar la batalla.

Alude luego el ministro, en términos muy elogiosos a la actuación del general Sanjurjo y termina su discurso dirigiendo a Franco las siguientes pala-

-Su Sonoría hubiera estado bajo mi jurisdicción, si a estas horas no estuviera sentado en ese escaño.

El discurso del ministro de la Gobernación fué acogido con calurosa salva de

El señor Egoecheaga ratifica las fir-

maciones del señor Maura y añade que los trabajadores sevillanos no tenían confianza en Franco porque apareció co mo un viajante catalán de independencia regional, pues olvidaban que Franco paseó por Sevilla del brazo del Rey, que al llegar a Sevilla se arrodilló ante la Virgen de Loreto, que fué el único aviador que en Marruecos lanzó bombas contra poblados indefensos, que se proponía bombardear Sevilla y que había volado sobre el Palacio Real de Madrid, estando todavía el Rey, y llevando gran cantidad de bombas, sin tener valor para arrojarlas. Recordó también el oraen propaganda oral, invita a preparar do que en Sevilla le habían visto del la revolución que reparta las tierras, brazo de anarquistas y sindicalistas.

El discurso del señor Egoechaga produjo fuertes rumores y algunas protestas. El Presidente le llamó varias veces la atención.

El señor Lluhí afirma que los catalanistas no envían viajantes a ninguna región y que cada región actúa por sus voluntad y que si sostuvieron a Franco en la lista de los candidatos fué por haber afirmado el Gobernador de Barcelona que Franco no había intervenido en la propaganda revolucionaria.

Franco pido la palabra para rectifi-

Hay gran expectación.

Franco dice: Camacho convirtió el cortijo monárquico de Tablada en base aérea republicana. Todo lo demás es un complot monárquico para obligarme a dimitir la Dirección de Aeronáutica, No tengo más que decir.

Y se sento. La intervención de Franco defraudó a todos.

Luego fueron aprobadas las actas de

Martín Antonio combatió el acta de Segovia, pero tan difusamente que al terminar su discurso el Presidente tuvo ocasión de preguntarle si había combatido o defendido el dictamen.

Luego fueron aprobadas las actas de Segovia, Pontevedra, Cáceres, Cádiz, Avila y Jaén.

Y se levantó la sesión.

La conmemoración del Pacto de San Sebastián

Madrid, 21 (4'00) La escuadra rendirá homenaje a las Constituyentes

El ministro de Hacienda ha dicho que para celebrar el aniversario del Pacto de San Sebastián, además de los ministros se trasladarán a dicha población buen número de diputados.

Allí acudirá la escuadra que rendirá homenaje a las Constituyentes.

Para asistir a tal fiesta se dispondrán vacaciones.

Asuntos de Baleares Madrid, 21 (3'00)

El Comité Paritario del Arte Textil Se ha dispuesto la constitución del Omité Paritario del Arte Textil de Ma llorea, con domicilio en Palma.

El anteproyecto de reforma agraria

Madrid, 20 (22'00) Cunde el criterio de que sea aprobada por decreto

En el domicilio del diputado señor García de la Serrana se reunieron ayer los representantes andaluces en las Cortes, examinando el proyecto de reforma agraria.

Parece ser que se mostraron de acuerdo en no poner dificultades a la aprobación por decreto de dicha reforma.

Reunión de la Comisión examinadora

En el ministerio del Trabajo se ha reunido el pleno de la Comisión Agraria para el examen del ante-

Como no pudo terminar su labor acordó reunirse de nuevo.

Desde Barcelona El Director general de Correos en

El Director general de Correos que se halla en esta ciudad, en visita de inspección de los servicios estuvo esta mañana en la Casa de Correos, reuniendo al personal ante el cual hizo algunas declaraciones abogando entre otras cosas por la unión, que es muy conveniente entre todos los servicios postales, y recomendó insistentemente se preste un completo apoyo a los Sindicatos autónomos que rigen al personal. Calificó de desleal toda escisión que se suceda en el Sindicato, y aun la tituló como un acto de traición a la causa que todos deben defender. Entre otros asuntos de mayor interés, vino a decir que es sumamente conveniente que todas las diferencias que se presenten entre el personal queden resueltas en el ambiente fa miliar que impera entre la gran familia constituída por todo el Cuerpo de Correos de España.

Por la tarde, el Director general fué obsequiado con un banquete en el restaurant de San Sebastián y una excursión a Sitges, saliendo después para Madrid en avión.

Regreso del jefe de policía

Ayer regresó de Madrid el jefe superior de policía, don Arturo Menéndez, que fué recibido por el gobernador señor Esplá, y altos funcionarios de la Jefatura.

Con el señor Menéndez regresó de Madrid, su secretario particular, señor Barzanallana.

El paro del puerto

La situación del paro en nuestro puerto es igual que la de la semana pasada si bien ha ido aumentando la falta de operaciones, a consecuencia de la prolongación del conflicto.

El domingo por la tarde, llegó a nuestro puerto procedente de puertos de Turquía, el vapor italiano "Capo Faro", con un cargamento de cuatro mil cajas de huevos. Por haberse entendido los receptores de la mercancía, directamente con el Sindicato de Transportes, pudieron ser desembarcadas las citadas cajas por obreros que facilitó el sindica-

Durante el día de hoy efectuaron con toda normalidad operaciones de descarga cuatro buques carboneros anclados en los muelles de Poniente y Costa, en cuyos trabajos se ocuparon unos trescientos cincuenta obreros, comprendidos los encargados de recepción en los almace-

Palon Gari Barcelona, 20 de julio.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas.

Menedas antiguas de oro, plata y so-

J. MIRO

Vidrieria, 20 al lado de la chocola

Notas de Sociedad

Han contraído matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la distinguida señorita Pedrona Pizá Canet, con el joven don Miguel Rodríguez Vallés.

Bendijo la unión el Rdo. P. Juan Pocovi, Superior del Santuario de Cura, primo del contrayente, quien pronunció adecuada plática.

Fueron testigos: por la novia el contratista de obras don Antonio Ferrer y por el novio el industrial don José Mas.

Los invitados fueron obrequiados con un refresco en casa de la novia.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, sa lieron para Cura y en breve saldrán para Barcelona.

De viaje

Procedente de Barcelona ha llegado el nuevo Director de esta Prisión Provincial don Adolfo Rubín de Celis, quien se ha posesionado de su nuevo cargo.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Guillermo Vidal, don Antonio Massanet, don Miguel Far, don Conrado Arguinbau, don Juan Manzanares, don Pedro Nebot, don Luis Karakatze, don Angel Sans y don Pedro Pedrero.

Para Madrid ha salido el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento señor Jo-

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Francisco Beltrán, don Magin Marqués, don Antonio Darder, don José Cuerda, don Matías Juan, don Francisco Pérez, don Luis Puigserver, don Antonio Arbona, don A. Montis e hijo y don Pedro Cerdá.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca" el comandante de infantería don Mariano Lambea, don Manuel Losada y don Juan Vicens.

Esta mañana ha llegado de la Ciu- I llorea".

dad Condal don Mario Riba, Jefe del Departamento Merchandising de la General Electric C.º (Sice) en Barcelo-

Deseamos a dicho señor que su estancia entre nosotros le sea grata.

Los bienes del Real Patrimonio

No son concedidos a la Crudad

Se abrigaba la esperanza de que fueran concedidos a nuestra ciudad los bienes que pertenecieron al Real Patrimonio, Tal esperanza no era infundada, porque la misma concesión se había otorgado a otras capitales.

Pero lo que otras poblaciones han logrado no ha pódido obtenerlo la nuestra. En la última sesión de la Comisión Gestora de la Diputación se dió cuenta de que había sido denegada la petición para que se nos concediese el palacio de la Almudaina, y a esta denegación ha seguida otra más sensible: según noticias, el Ayuntamiento ha recibido un oficio en el que se le comunica que no se concede a Palma el castillo y bosque de Bellver.

Ello es deplorable.

Es de esperar que se reproduzca la solicitud, y que ésta sea reforzada por la adhesión de las entidades de Palma, y, si preciso fuere, por algún acto colectivo que exprese el decidido deseo de la Ciudad de alcanzar tan justa conce-

DEL MAR

Ayer llegó el vapor "Rola", con car-

De Málaga llegó el pailebot "Carmen", con cereales. De Barcelona ha llegado hoy el "Ciu-

De Valencia ha llegado el vapor 'Ma-

dad de Palma".

De Ciudadela ha llegado el vapor "Ciudadela.

Procedente de Argel ha llegado hoy el vapor francés "Djemila", el cual ha salido poco después para Marsella.

Para Barcelona salió anoche el "Ciu-

dad de Barcelona. Para Cabrera ha salido hoy el "Ciudad de Alcudia".

Despachados

Para Ciudadela saldrá esta tarde el vapor "Ciudadela".

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Palma".

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el correo de Cabrera y mañana hará lo propio el de Barcelona.

Almacenes CASA ROCA Lonjeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombre-

Boletín religioso

HOY, DIA 21

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena de dicadas a su Excelsa Titular Santa María Magdalena.

MIERCOLES, DIA 22 Santa María Magdalena, penitente san Lorenzo de Brindis, cfr. Cuarenta Horas

Concluven en la iglesia de Convento de Santa María Magdalena de dicadas a su Excelsa Titular Santa María Magdalena.

Festividad de la Santa. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Vicario del Molinar. Después de la misa mayor exposición del Santí

Por la tarde, a las siete continua ción de la Novena de Santa Cata lina Thomás con sermón por el Re verendo Padre Ramón María de Bo lós, jesuita y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te Deum.

Visita A Nuestra Señora de la Present ción en Montesión.

BOLSA DE MADRID

Día 20 de Julio de 1931 Valores del Estado

Interior 4 % Exterior Amortizable 3 Amortizable 4 %.
Amortizable 5 %. 1920
Amortizable 5 %. 1927 (con im-Amortizable 5 % (libre). Amortizable 5 %, 1917 Acciones Banco de España Arrendataria de Tabacos.

Acciones Banco Hispano Ame-Azúcares preferentes. Ordinarios. Cédulas Banco Hipotec.º 4 º7º . 000'0

Monedas

Francos.

Libras.

Dólares.

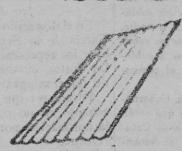
Casa Banqué

Pianos, Auto-pianos, Música, Rade Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.

Portland Artificial "Landfort, Grapier-Portland "Vallcarca,, de la Fábrica de Cementos Vallcarca

losé Fradera

Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de sinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósit ... ra waters, muy económicos Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Gorras y zapatillas baño KLEINERT

SOBAQUERAS (DESUDADORAS) Pantalones periódicos y para riños toco en go-

Casa Codina, Unión, 8, Palma (Cerca al paseo del Borne)

Vendo casa

Sita en la calle Xadó, del Molinar de Levante. Compuesta de planta baja y jardín, con salida calle Bilbao. Informes R. Mulet. Miramar 10.

Senora viuda

desea colocación como señora de compañía, con brenas referencias. Razón San Bartolomé, 20.



Fuegos artificiales Espinós :-: Depósito y venta exclusiva :-: Drogueria C'an Suau de RATIER NADAL

Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengal s, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnaldas. Presupuestos y fol etos gra is

APOSITOS ANTISEPTICOS

Algodón hidrófila, vendas de gas hidrofila, vendas de gasa cambrio gasas en piezas enteras, compressi de gasa, ESTERELIZADOS.

CASA CODINA

UNION 8.—PALMA (Descuentos a revendedores)

¿CALLOS?

Usando sóle tres días el patentade UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y dures ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces Entodas partes, 1'60 pesetas. - F

correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Pl

En S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de per nas, vidrieras, puertas y ventan calidad superior. Depósito en es tencia de todas medidas. Casa mol tada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre Despacho y taller. Calle Santiago Rusiñol, núm

Camión Ford vendo sin matricular recién constri por no convenirme, a precio interes

te. Calle Luis Salvador 138.

vinos de mesa SACRISTIA SAN JAIME 1 Sucursales: Merced, 9. - San Bu ventura, 58. - Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO